

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>TOR-15 Rev-04</b>
<b>Código:</b>	<b>TOR-15</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-04</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Enero - 2023</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 01-01-2023</b>
	<b>Hasta: 31-12-2024</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo Médico</b>

### DATOS GENERALES

Nombre: **TORRE DE VIDEO - COLONOSCOPIA**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

<b>Sistema de Visualización</b>	1.01	Mínimo un monitor Full HD a Color LCD o LED, Grado Médico
	1.02	Tamaño $\geq 26"$
	1.03	Resolución mínima de 1920x1080
	1.04	Puertos de entrada: Mínimo DVI o HDMI y opcional (RGB y/o VGA y/o Super Video y/o Video compuesto)
<b>Procesador de video</b>	2,01	Mínimo Balance de blancos automático o manual
	2,02	Congelamiento de imagen
	2,03	Ajuste de color y brillo: Manual y/o automático
	2,04	Compatibilidad con Video de Colonoscopia
	2,05	Filtros digitales mínimo tres (3) filtros
	2,06	Función de magnificación (Zoom) o mejora óptica
	2,07	Puertos de salida de video Full HD (1920x1080): Mínimo DVI o HDMI.
<b>Fuente de luz.</b>	3,01	Lámpara de xenón o LED.
	3,02	Temperatura de color: Entre 5000 °K a 7000 °k.
	3,03	Control de intensidad: De forma manual y/o automático y/o progresiva
<b>Sistema grabador de video</b>	4,01	Puerto de entrada mínimo DVI o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,02	Puertos de salida mínimo DVI o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,03	Extracción de información mediante USB y/o DVD
	4,04	Almacenamiento interno mínimo 500 GB y/o almacenamiento externo mínimo 500 GB.
	4,05	Grabador de video e imágenes de alta definición HD o superior, mínimo de 1280x720
<b>Insuflador</b>	5,01	Gas de insuflación mediante CO2
	5,02	Regulación de insuflación mínimo tres (3) niveles disponibles
<b>Bomba de Succión</b>	6,01	Regulable con manómetro
	6,02	Con frasco recolector esterilizable mínimo de 1 litro.
<b>Bomba de Irrigación</b>	7,01	Uno (1) Requerido
<b>Dos (2) Video Colonoscopios</b>	8,01	Diámetro del Canal de instrumento: dentro del rango de 3 mm a 4 mm
	8,02	Diámetro externo: $\leq 13.2$ mm
	8,03	Longitud de trabajo: Dentro del rango de 1330mm a 1700mm.
	8,04	Secciones de doblado o angulación: arriba, abajo y izquierda/derecha

	8,05	Campo de visión: mínimo 140°
<b>Unidad electroquirúrgica Plasma - Argón</b>	9,01	Unidad electroquirúrgica para aplicaciones endoscópicas
	9,02	Potencia de corte máxima: $\geq 200$ W
	9,03	Potencia de coagulación máxima: $\geq 120$ W
	9,04	Que incluya sistema o módulo de coagulación con Plasma Argón
	9,05	Funcionamiento coordinado o sincronizado del módulo de Plasma Argón con la Unidad Electroquirúrgica
	9,06	Pureza del Plasma Argón: $\geq 99.998\%$
	9,07	Flujo de Gas Argón: rango de 0.1 a 8 l/min o mayor rango
<b>Accesorios Generales</b>		
<b>Coche de transporte</b>	10,01	Un (1) Carro de transporte de grado médico para la ubicación de los componentes del equipo médico: con montaje estético para el monitor, al menos dos ruedas bloqueables
<b>Cobertor del equipo</b>	10,02	Uno (1) para el equipo.
<b>Disco duro externo de expansión</b>	10,03	Uno (1) compatible con el grabador de video de mínimo 2TB.
<b>Impresora</b>	10,04	Una (1) impresora a color
<b>Energía de respaldo</b>	10,05	Un (1) UPS de acuerdo a la potencia del equipo
<b>Teclado</b>	10,06	Un (1) teclado de grado médico compatibles con el sistema.
<b>Fuente de luz</b>	10,07	Tres (3) lámparas de xenón o una (1) led (recambiables solo si aplica) y un (1) contenedor para alimentación de aire y agua
<b>Comprobador de Fugas</b>	10,08	Un (1) comprobador de fugas para video colonoscopia
<b>Cable de extensión</b>	10,09	Un (1) cable extensión de grado médico de mínimo 2.5 metros de largo, que permita el libre movimiento de la torre.
<b>Accesorios para Video Colonoscopia</b>		
<b>Accesorios Video Colonoscopia</b>	11,01	Dos (2) maletín de transporte propio del equipo
	11,02	Cuatro (4) tapas de ETO o similar ( en el caso que el endoscopio lo requiera)
	11,03	Cuatro (4) sets de 5 tapas para el canal de trabajo
	11,04	Cuatro (4) válvulas de aire/agua
	11,05	Cuatro (4) válvulas de succión
	11,06	Cuatro (4) sets de irrigación
	11,07	Seis (6) sets de cepillos: largo para canales y corto para puertos, reutilizables
	11,08	Dos (2) frascos de aceite de silicón o similar.
<b>Accesorios para Unidad Electroquirúrgica</b>		
<b>Accesorios para Unidad Electroquirúrgica</b>	12,01	Un (1) Carro Universal o pedestal rodable, original o catalogado por fábrica
	12,02	Dos (2) pedales o un (1) pedal doble
	12,03	Un (1) cilindro con gas argón y regulador
	12,04	Cien (100) Placas neutras desechables
	12,05	Un (1) Cable para placas neutras desechables
	12,06	Dos (2) sondas de 2 metros o más, reutilizables para endoscopia baja
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	13,01	VAC: Dentro del rango de 110 V a 127 V, 60 Hz.
<b>Certificación</b>	13,02	Certificación FDA y/o CE

<b>Garantía técnica de fábrica</b>	13,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	13,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	13,05	Durante la vida útil, cada 3 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	13,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	13,07	8 años